



Tiene Tribunal Electoral 30 inconformidades contra el INE

Eloisa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

Al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han llegado al menos una treintena de recursos que impugnan el acuerdo del INE que el pasado sábado determinó prohibir a autoridades promover el voto entre la ciudadanía para el proceso electoral judicial con recursos públicos a fin de garantizar la equidad e imparcialidad en el desarrollo de las campañas y veda electoral.

Los recursos de impugnaciones que el TEPJF recibió por parte de la Presidencia de la Cámara de Diputados y del propio partido Morena, así como de la ministra de la Corte, Loretta Ortiz, y Eduardo Santillán Pérez, éste último aspirante a ministro, ya fueron turnados al magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

En redes sociales, algunos mandatarios y mandatarias estatales emanados de Morena, como Delfina Gómez, del Edomex, anunciaron la presentación de las impugnaciones contra acuerdo del Instituto Nacional Electoral.



Los diputados morenistas Dolores Padierna, Maribel Solanche y Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, representante éste último de Morena ante el INE, también impugnaron ante Sala Superior el acuerdo del órgano electoral aprobado el pasado sábado, algunos de éstos deberán ser resueltos por el magistrado Reyes Rodríguez •

**Los recursos han sido
interpuestos desde la
Presidencia, el Congreso de la
Unión y algunos gobiernos de
los estados**